



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Orden de méritos y designación tutores SAE-PACENI 2024. // EX-2023-00931223- - UNC-ME#FAMAF.

VISTO

La convocatoria dispuesta por resolución RHCD-2023-419-E-UNC-DEC#FAMAF en la cual se llama a selección de aspirantes a tutorías; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza CD N° 03/2013 reglamenta las tutorías en esta Facultad.

Que el Comité de Selección interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los/as candidatos/as y las entrevistas con los/as mismos/as, ha confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que la resolución RHCD-2023-419-E-UNC-DEC#FAMAF establece un estipendio mensual equivalente al percibido por un/a Ayudante Alumno/a tipo B por el lapso de doce meses, a partir del 1 de enero de 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito que como ANEXO forma parte de la presente y que fue elaborado por el Comité de Selección integrado por sus miembros titulares y, en un todo de acuerdo con la convocatoria establecida por RHCD-2023-419-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2°: Designar por un plazo de doce (12) meses como tutoras/es, a partir del día 1 de enero de 2024, a:

1. DOMINGUEZ FELDMAN, Juan	DNI: 41.735.626
2. BALMACEDA, José Nicolás	DNI: 38.180.381
3. MARENGO CANO, Mateo	DNI: 39.621.328

4. FANTINI, Delfina	DNI: 43.116.607
5. PÉREZ SBARATO, Rocío	DNI: 43.812.796

ARTÍCULO 3°: Establecer, para cada una de estas tutorías, un estipendio mensual equivalente al percibido por un/a Ayudante Alumno tipo B. Las tutorías serán financiadas con fondos del programa PACENI y del programa PROFOIN, según disponibilidad presupuestaria.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Área Económica Financiera, al Área de Personal y Sueldos y a la Secretaría Académica. Gírese las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fin de notificar a los/as interesados/as y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.